

FECHA: 15/07/2019

HORA: 19:15

DIRECTORA DE CARRERA

DOCUMENTO Nº 2

## COMUNICADO NÚM. 2 GPS y BANDERA ROJA

De: **Directora de Carrera**

A: **Todos los participantes**

Por su importancia, se les recuerdan las distintas funcionalidades del sistema GPS instalado en su vehículo:



### SOS



3 seg.

Solicitud de atención médica o aviso a Dirección de Carrera de que el vehículo impide totalmente el paso de otros participantes



### OK?

Si desde Dirección de Carrera se solicita información del estado actual de los participantes:



Pulsar el botón verde para indicar que no se requiere atención médica y el vehículo no obstaculiza el paso de otros participantes.



3 seg.

Solicitud de SOS



### BANDERA ROJA

Participante neutralizado. La pantalla irá alternando entre un **fondo rojo** y la leyenda **RF**. **El participante deberá reducir su velocidad de forma inmediata a menos de 80 km/h y seguir las indicaciones de los Comisarios de Ruta. Está prohibido adelantar.**

La directora de Carrera, en caso de despliegue de las banderas rojas electrónicas, ordenará igualmente el despliegue de las banderas rojas físicas con las siguientes condiciones:

1. Las banderas físicas solo estarán situadas en los "puntos radio" indicados en el road-book.
2. Una vez cursada la orden, se mostrarán todas las banderas situadas en los "puntos radio" comprendidos entre la salida del tramo cronometrado y el lugar del incidente. **En el caso de la Bandera Roja Electrónica, la Directora de Carrera la podrá desplegar en cualquier punto del Tramo Cronometrado.**
3. El señalizador de la Bandera Roja Física será un Comisario de Ruta identificado con un chaleco o peto amarillo, fácilmente visible, que llevará impreso el símbolo standard de "punto radio".

Fdo.: María Carmen Ponce Pita  
Directora de Carrera  
Licencia: DC-1341-GA

Publicación en el Tablón Oficial de Avisos SI  NO